



REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY  
PODER JUDICIAL  
DIRECCION GENERAL  
DE LOS SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

**CIRCULAR N° 21/2017**

**REF: LLAMADO A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN EL NUEVO  
PROCESO PENAL .-**

Montevideo, 16 de febrero de 2017.-

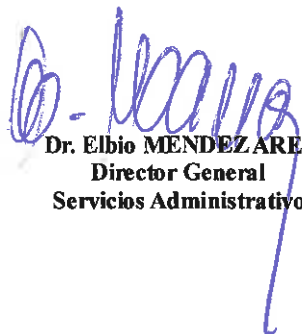
**A LOS SEÑORES MAGISTRADOS  
DEFENSORES Y ACTUARIOS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, en cumplimiento de lo dispuesto por mandato verbal de la Suprema Corte de Justicia, a los efectos de realizar un llamado a los Sres. Magistrados, Defensores, Actuarios y Actuarios Adjuntos, para que en el término de 20 días manifiesten su interés en actuar en el proceso penal, que empezará a regir el 16 de julio de 2017, sin que ello signifique ningún compromiso para la Suprema Corte de Justicia.-

En este sentido, se recibirán aquellas aspiraciones afirmativas, cuyo plazo vence el 31 de marzo de 2017, las que deberán ser comunicadas a esta Dirección General de los Servicios Administrativos.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

mvp

  
**Dr. Elbio MENDEZ ARECO**  
Director General  
Servicios Administrativos